

Informe de Gerencia de la Compañía Inmobiliaria, Inmobiliaria S.A.

Por el Ejercicio Económico de 2.007

Sra. Presidenta, y Sres. Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos vigentes de la Empresa, me permito presentar a Ud. (s), el informe correspondiente al año 2.007, el mismo que se encuentra contenido en lo siguiente:

ASPECTOS GENERALES.-

Habiendo tenido un buen resultado dentro de la organización funcional administrativa, a nivel ejecutivo, como de empleados, no ha habido la necesidad de realizar cambios al respecto, y esto se debe también se ha visto el desempeño de cada uno de los empleados y su desenvolvimiento con mucha capacidad, buena voluntad, y profesionalismo, por lo que no amerita cambio alguno.

Los ingresos han disminuido en relación al periodo 2006, por el concepto de arriendos de locales comerciales, en un porcentaje del 20.48%, esto por cuanto nos han desocupado algunos arrendatarios los locales.

ADMINISTRACIÓN.-

Como es de su conocimiento, de nuestra parte hemos procedido con mucha responsabilidad, cumpliendo con todas las obligaciones para con las instituciones de control como son: el S.R.L., less, I. Municipio, Superintendencia de Compañías, etc., cuyo pago se ha realizado con recursos propios generados por la gestión empresarial, y a su debido tiempo.

En lo que respecta a las resoluciones tomadas dentro de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía, de igual manera las hemos cumplido a cabalidad, tal como se encuentra estipulado en las actas o memorias.

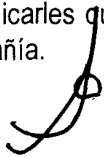
ASPECTO FINANCIERO.-

Todos los ingresos obtenidos en el presente periodo, y son propios relacionados al objeto social de la Compañía, y esto ha permitido solventar los gastos que ocasiona el giro del negocio en el presente periodo, y al igual que en el periodo anterior no hemos contratados créditos con las IFI, sino que nos hemos manejado con mucho criterio, y los recursos económicos recuperados se los ha invertido de buena manera, lo cual se demuestra en los estados financieros presentados, mismos que reflejan la real situación de la Compañía.

RESULTADOS-

Tal como se demuestra en el Estado de Resultados, se han registrado menos ingresos que los del año anterior, y de igual manera se han incrementado los gastos, de lo cual se desprenden los resultados negativos en el orden de USD\$ 6.969.89, lo cual para el próximo año trataremos de que esto no suceda y con ustedes veremos o buscaremos la forma de rectificar y lograr que los resultados sean positivos y halagadores.

En lo que respecta a los egresos por gastos debo indicarles que se han aplicado estrictamente los necesarios, para el desarrollo de la gestión de la Compañía.



Estimados socios, y como es de conocimiento general, la restricción económica nos ha complicado severamente, nos ha quitado toda posibilidad de inversión, comercialización, etc., y esta hace que no podamos surgir como quisiéramos, sino mas bien nos trunca cualquier proyecto, y nos obliga a mantenernos en el mejor de los casos.

Quiero que me permitan comprometerles para el nuevo periodo, para que con su valioso contingente nos ayuden a mantener la buena marcha de la Empresa, y que en un futuro muy cercano disfrutemos el haber alcanzado nuestros anhelados propósitos, y es de que nuestra Compañía se con un poquito mas de esfuerzo y buena voluntad la ubiquemos como una de las principales de este género.

HASTA AQUÍ MI INFORME.-

Para ustedes un profundo agradecimiento señores Accionistas, por su colaboración y confianza prestada hacia mi persona para cumplir con tan delicada función, y de esta manera mantenernos en nuestra posición como empresa generadora de recursos para nuestra provincia y zona central, y mantener lo puestos de trabajo de nuestros empleados y dependientes de ellos, y mas allá de aquello cumplir con las metas propuestas.

Augurándoles éxitos, tanto en el aspecto empresarial como en el personal, quedo de Uds.

Atentamente


Arq. Jaime Herdoíza Cobo
GERENTE

JCHC/eecha

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar

28 APR. 2008